Asunción, 02 de diciembre de 2011

Ref.: C.D. Nº 37/11 "MANTENIMIENTO DE SALA DE IMÁGENES – SEGUNDO LLAMADO"

Señores
ARA ELECTRIC S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

Los Oferentes Adjudicados deberán formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte **(20) días hábiles** a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 81/2011**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Artemio Santacruz
CI 869244
Ara Electric S.R.L.
Gerencia

Blanca Edith Arana
ARA ELECTRIC S.R.L.

LISA AREVALOS
ENCARGADA DE SUOC